

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión extraordinaria : 9 de enero de 2007
Asistentes : Señores Gutenberg Martínez, Francisco Cumplido, Héctor Casanueva, Óscar Pizarro, Pedro Vallejos, Gonzalo Torre, Héctor Altamirano y Mercedes Aubá.

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

PROCESO DE MATRÍCULA 2007

El señor Fernando Silva informa al Comité de la marcha del proceso de matrícula 2007.

- Feria del Postulante. Está teniendo lugar los días 9 y 10 del corriente en la Estación Mapocho. Informa que el espacio de la UMC tiene una muy buena ubicación y ha sido muy visitado, contando también con la presencia de los directores de Psicología y Periodismo, quienes conjuntamente con los funcionarios, han atendido las consultas de los postulantes. Además, en el día de ayer, se registro una matrícula. En general, la visión es muy positiva.
- Entrega de informes con cuadro de admisión semanal del 2 al 8 de enero y seguimiento de fichas.

VISITA ALCALDE DE MELIPILLA

La autoridad comunal expresa su satisfacción de concurrir a esta sesión y manifiesta el ofrecimiento de colaboración con la actividad de la UMC.

INFORME VICERRECTOR ACADÉMICO

- Plan General de Desarrollo. El Jueves pasado el Comité se reunió en sesión especial para analizar el texto elaborado a la fecha,
- Firma de Convenios.
 - Proyecto Millenium de la ONU
 - Instituto de Altos Estudios de Bélgica

Se han firmado ambos convenios, lo que permitirá realizar actividades en la medida de las posibilidades de la UMC.

- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE). Ha continuado las conversaciones para obtener asesoría y apoyo metodológico.
- Asociación con Centros. Ha mantenido conversaciones para establecer el señalado vínculo con instituciones que permitan realizar acciones académicas conjuntas: CELARE, Corporación Ambiental del Sur, Centro de Ética Aplicada, (en formación).

En virtud de lo anterior y para formalizar la relación, el Vicerrector propone al Comité la creación de una forma de asociación y colaboración que se denomine CENTRO ASOCIADO, la cual se perfeccionará a través de un CONVENIO DE ASOCIACIÓN. Esta modalidad de asociación con otros centros o entidades, en general, tiene varias ventajas para la UMC: mantención de independencia, no compromiso económico, ampliación de cobertura temática y base académica para los centros.

El Comité aprueba la proposición del señor Vicerrector y la formalización de la proposición.

- Radio Cooperativa. Acordó entregar fuentes de referencias de la UMC para apoyo de las noticias.
- Educación Continua. Propone al Comité la creación de la Dirección de Educación Continua (DEC), dependiente de la Vicerrectoría Académica. El objetivo de la DEC será básicamente organizar y realizar actividades relacionadas con su denominación (post-título, de especialización o de actualización de conocimientos), dirigidos a profesionales y técnicos chilenos y extranjeros; actividades de formación y artísticas dirigidas a la comunidad en general.
Para ocupar el cargo de Directora, propone a la profesora, señora Marcela Palacios Aristizabal.
El Comité aprueba ambas proposiciones.
- Consejo Superior de Educación. El informe de pares será visto por el CSE el próximo jueves 11 de enero
- Plan especial de Titulación para Periodismo. Se requieren mayores antecedentes de tipo administrativo para decidir su aprobación. Estos antecedentes ya los ha solicitado.
- Curso piloto para cumplir con requisitos OTEC. Versó sobre psicología forense. Se realizó el jueves 4 de enero, cumpliendo con todas las condiciones exigidas por el SENCE.
- Alumno investigado por presunto ejercicio ilegal de la profesión de abogado. A requerimiento de la Fiscalía Sur, se enviaron los antecedentes solicitados.
- Programa de Ética Aplicada. Se pondrá en aplicación el primer semestre de 2007.
- Curso de verano. No podrá dictarse debido a la exigencia del CSE en el sentido de presentar la solicitud respectiva antes de 60 días del inicio del respectivo curso. Tal requisito es imposible de cumplir debido a que se ignora con tanta anticipación la necesidad y la cantidad de alumnos interesados.
- DESIM. Propone al Comité realizar una auditoría externa de gestión al DESIM y SGV, contando con la asesoría del profesor Martín Garrido.
El Comité aprueba la proposición.
- Seminario buenas prácticas en adquisiciones. La Escuela de Auditoría dictará un Seminario dirigido a jefes de adquisiciones y público en general.
- Proposición de seminarios. El señor Vicerrector propone estudiar la dictación de un seminario para jefes de tienda sobre la nueva legislación.

El señor Martínez propone organizar un seminario sobre la nueva ley de subcontratación.

El Comité conocerá las proposiciones concretas sobre estos temas.

INFORME DEL VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Personal administrativo. En vista del aumento de actividades, se ha hecho notar falta de apoyo administrativo. El señor Vallejos informa que está estudiando una reorganización de las funciones y aumento de personal. En marzo, se contratarán cinco secretarías.
- Escalera exterior. El señor Altamirano informa que la Municipalidad ha sido informada de la marcha de la construcción y del inicio de las obras.
- Espacio físico para la actividad de educación continua. Está en proceso de habilitación.
- Procedimiento de recaudación y cobranza. Se está estableciendo un nuevo procedimiento. Además la cobranza prejudicial se hará antes del protesto de letras.

- Informe de ingresos mensuales. Hace entrega al Comité del respectivo documento.
- Dominios. El vencimiento será el 5 de febrero y se renovarán a nombre de la UMC. Además se inscribirá como marca la sigla UMC.

CENTRO DE ESTUDIOS

El señor Martínez propone que este Centro realice actividades que puedan financiarse con recursos externos a la Universidad, y propone como Director al señor José A. Rosas.

El Comité aprueba ambas proposiciones.

CELARE.

Publica la denominada Agenda Pública.

El Comité acuerda otorgar el patrocinio de la UMC a dicha publicación

PREMIO ESPECIAL. El señor Martínez propone crear un premio para el funcionario público que represente los valores del humanismo cristiano. El Comité aprueba la proposición.

Resumen de acuerdos:

1. Creación de una forma de asociación y colaboración que se denomine CENTRO ASOCIADO, la cual se perfeccionará a través de un CONVENIO DE ASOCIACIÓN.
2. Creación del departamento de Educación Continua, dependiente de la Vicerrectoría Académica, designando como Directora a la señora Marcela Palacios.
3. Realización de una auditoría externa de gestión al DESIM y SGV, con la asesoría del profesor Martín Garrido.
4. El Centro de Estudios realizará actividades que puedan financiarse con recursos externos a la Universidad, designa Director al señor José A. Rosas.
5. La publicación del CELARE, Agenda Pública tendrá el patrocinio de la UMC
6. Creación de premio especial para el funcionario público que represente los valores del humanismo cristiano.

MMAA